

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 944/2024

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota, hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía, 2024/00000978, de 14 de marzo de 2024, han sido aprobadas la convocatoria y las Bases para la selección y posterior nombramiento como funcionarios/as interinos/as de programa, de carácter temporal, del personal para cubrir los siguientes puestos de trabajo necesarios para la ejecución del Plan Formativo, dentro del Programa de Empleo y Formación, denominado "GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS LA CARLOTA", expediente de subvención con número de referencia 14/2023/PE/0023, concedida a este Ayuntamiento por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a través de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, mediante solicitud de Oferta genérica al Servicio Público de Empleo:

1 Formador/a para el desarrollo de la acción del Plan formativo,

durante un periodo de doce meses a jornada completa.

1 Director/a, durante un periodo de catorce meses a jornada completa.

1 Administrativo/a, durante un periodo de catorce meses a jornada completa.

1 Orientador/a Laboral, durante un periodo de dos meses a jornada completa.

Asimismo, este expediente lleva asociado la selección y posterior contratación de 15 alumnos/as, mediante oferta genérica al SAE.

El texto íntegro de la Resolución se publicará en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica:

(<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>), así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de la Carlota:

(<https://transparencia.lacarlota.es/>).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de La Carlota.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Carlota, 15 de marzo de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.